



NACIONAL



RESOLUCION 7/2009
AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR (ARN)

Otorgar las Licencias de Operación que integran el Acta N° 185 de la Subgerencia Control de Instalaciones Radiactivas clase II y III.
Del 07/01/2009; Boletín Oficial 19/01/2009.

VISTO lo propuesto por la GERENCIA DE SEGURIDAD RADIOLOGICA, FISICA Y SALVAGUARDIAS - SUBGERENCIA CONTROL DE INSTALACIONES RADIATIVAS CLASE II Y III, la Ley Nacional de la Actividad Nuclear N° 24.804 y su Decreto Reglamentario N° 1390/98, la Norma AR 10.1.1 “Norma Básica de Seguridad Radiológica y Nuclear”, Revisión 3, y

CONSIDERANDO:

Que la GERENCIA DE SEGURIDAD RADIOLOGICA, FISICA Y SALVAGUARDIAS a través de la SUBGERENCIA CONTROL DE INSTALACIONES RADIATIVAS CLASE II Y III recomendó dar curso favorable a los trámites de Solicitud de Licencias de Operación comprendidos en el Acta N° 185 de dicha Subgerencia, por cuanto se ha dado cumplimiento a los procedimientos regulatorios previstos para dichos trámites y se ha verificado que las instalaciones correspondientes y su personal mínimo se ajustan a los requerimientos de la normativa de aplicación.

Que la SUBGERENCIA DE ASUNTOS JURIDICOS y la GERENCIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS han tomado la intervención que les compete.

Que el Directorio de la AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR es competente para el dictado del presente acto, conforme lo establecen los Artículos 22 y 16, incisos b) y c) de la Ley N° 24.804.

Por ello, en su reunión del día 29 de diciembre de 2008 (Acta N° 22)

El Directorio de la Autoridad Regulatoria Nuclear resolvió:

Artículo 1°.- Otorgar las Licencias de Operación que integran el Acta N° 185 de la SUBGERENCIA CONTROL DE INSTALACIONES RADIATIVAS CLASE II Y III, que se incluyen listadas como Anexo a la presente Resolución.

Art. 2°.- Comuníquese a la SECRETARIA GENERAL, a la GERENCIA DE SEGURIDAD RADIOLOGICA, FISICA Y SALVAGUARDIAS a los fines correspondientes, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la REPUBLICA ARGENTINA. Publíquese en el Boletín de este Organismo y archívese en el REGISTRO CENTRAL.

Dr. Francisco Spano, Vicepresidente 2°, e/a Presidente del Directorio.

ACTA N° 185/2008

Expediente N°	Licencias de Operación Nuevas	Propósito	Actuación N°
02106-00	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO-PRIVADO DE CORDOBA	3.1-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNOSTICOS	00
02106-00	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO-PRIVADO DE CORDOBA	3.1.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN INSTALACIONES PET, PARA DIAGNOSTICO EN SERES HUMANOS	00
Expediente N°	Licencias de Operación Modificadas	Propósito	Actuación N°
02069-00	ENDITEC S.A.	3.0-OPERACION DE EQUIPOS DE GAMMAGRAFIA INDUSTRIAL	02
01773-00	CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.Y G.	3.0.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS DE MEDICION INDUSTRIAL	00
Expediente N°	Licencias de Operación Renovadas	Propósito	Actuación N°
01852-01	ALEXANDER FLEMING S.A.	3.1-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNOSTICOS	02
01857-01	CLINICA IMA S.A.	3.1-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNOSTICOS	05
00013-01	HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS DF. COSME ARGERICH	3.1-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNOSTICOS	03
00605-01	HOSPITAL INTERZONAL "PRESIDENTE PERON" DE AVELLANEDA	3.1-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNOSTICOS	03
00647-00	HOSPITAL PUBLICO DE AUTOGESTION "DR. ARTURO OÑATIVIA"	3.1-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNOSTICOS	04
01852-01	ALEXANDER FLEMING S.A.	3.2.1-3.2.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS PARA TRATAMIENTO DE HIPERTIROIDISMO Y CARCINOMA DE TIROIDES	02
01857-01	CLINICA IMA S.A.	3.2.1-3.2.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS PARA TRATAMIENTO DE HIPERTIROIDISMO Y CARCINOMA DE TIROIDES	05
00013-01	HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS DF. COSME ARGERICH	3.2.1-3.2.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS PARA TRATAMIENTO DE HIPERTIROIDISMO Y CARCINOMA DE TIROIDES	03
00605-01	HOSPITAL INTERZONAL "PRESIDENTE PERON" DE AVELLANEDA	3.2.1-3.2.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS PARA TRATAMIENTO DE HIPERTIROIDISMO Y CARCINOMA DE TIROIDES	03
00647-00	HOSPITAL PUBLICO DE AUTOGESTION "DR. ARTURO OÑATIVIA"	3.2.1-3.2.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS PARA TRATAMIENTO DE HIPERTIROIDISMO Y CARCINOMA DE TIROIDES	04
00071-02	CARGILL S.A.C.I.	3.0.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS DE MEDICION INDUSTRIAL	02
00061-00	TETRA PAK S.R.L.	3.0.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS DE MEDICION INDUSTRIAL	03
00022-06	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	3.0.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS DE MEDICION INDUSTRIAL	01

e. 19/01/2009 N° 2478/09 v. 19/01/2009

